

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y del Medio Natural

Curso 2018/2019

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

Se considera necesario estimular la dirección o co-dirección de tesis por parte de investigadores jóvenes del programa, fomentar la internacionalización y la posibilidad de codirecciones y cotutelas de doctorandos de otros países. Nuestro programa recibe un alto número de doctorandos extranjeros, fundamentalmente latinoamericanos y de países mediterráneos por la relación con el IAMZ, que llegan a ser un 20% o más del total de los matriculados. Sería positivo estimular a los investigadores de los institutos asociados del programa en la dirección de tesis que se defiendan en el programa. Debería considerarse el caso de aquellos investigadores del programa que no participan en actividades del programa. Las líneas 1 y 2 deberían probablemente fusionarse en una única línea. Se aprobó por parte de la CA y de la EDUZ la fusión de las líneas 1 y 2 en una única línea a partir del curso 2019/20. Sería interesante seguir fomentando las tesis de doctorandos senior o con puestos de trabajo fijos, dado que tienen relevancia en la transferencia a la industria agrícola o ambiental y que también constituyen un 30% o más del total de los matriculados en el programa. Sería necesario estimular la productividad científica de los doctorandos y la defensa de tesis por compendio de publicaciones o con publicaciones en revistas de alto impacto científico e incentivar la producción de patentes. Sería interesante explorar el campo de las tesis en empresas, ya que actualmente se han incrementado el número de doctorados recientemente matriculados en la modalidad de doctorado industrial.

B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Bajo número de doctorandos matriculados en la línea 2	Unificación de las líneas 1 y 2	Aprobación por la CA y la EDUZ	2019/20		Escuela de Doctorado
Investigadores del programa que no participan en actividades del mismo	Estimular direcciones de tesis u organización de actividades transversales	Estímulo a los investigadores de Unizar (CA, Departamento, EDUZ)	2019/20		PD, Departamento
Bajo número de tesis por compendio de publicaciones	Incrementar el número de tesis por compendio de publicaciones	Estímulo a doctorandos y directores/tutores de tesis (CA)	2019/20		CA
Bajo número de tesis en cotutela y en doctorado industrial	Incentivar un mayor número de tesis en cotutela y en doctorado industrial	Incentivar colaboraciones de investigadores del PD con Universidades extranjeras y con empresas con fines de doctorado (CA, Departamento, Unizar)	2019/20		PD, Departamento, Vicerrectorados
Falta de captación de doctorandos potencialmente interesados en las líneas del programa	Dar mayor visibilidad y publicidad a las líneas de investigación del programa. Invitar a ponentes reconocidos, e investigadores y doctorandos de otros centros a las jornadas de bienvenida.	Visibilidad y publicidad (CA, UZ)	2019/20		Comisión académica, Departamento.
Falta de interés de los doctorandos en las actividades transversales de la EDUZ	Propuesta de actividades específicas para doctorandos del programa. Programación en R, bioinformática básica, impartidas por especialistas en líneas de investigación concretas.	Propuesta de actividades transversales más especializadas (CA, EDUZ)	2019/20		Programa de doctorado, Escuela de Doctorado
Baja participación de doctorandos y directores/tutores en las encuestas.	Fomentar la participación de doctorandos y directores/tutores en las encuestas	Avisar con antelación de las fechas de encuestas. Visibilizar las respuestas de las encuestas. Bloquear la subida de informes a Sigma si no se responde a la encuesta.	2019/20		Comisión académica.
Carencia de datos de Currícula y méritos de investigadores del programa que no son de Unizar.	Obtener los Currícula y datos de dichos investigadores (se tienen ya los del CITA) y subirlos a Sideral.	Comisión académica. Escuela de doctorado.	2019/20		Programa de doctorado, Escuela de doctorado
Solicitud de colaboración en la docencia de doctorandos no FPU de centros externos a Unizar	Facilitar la colaboración en la docencia a doctorandos no FPU de centros externos a Unizar. Firma de convenios o adendas al respecto,	Departamento, Universidad de Zaragoza.	2019/20		Departamento, Universidad de Zaragoza

B.1.— Valoraciones

Descripción

Unificación de las líneas 1 y 2: Lograría equilibrar el número de tesis doctorales en desarrollo y defendidas en las distintas líneas del programa.

Estimular direcciones de tesis u organización de actividades transversales: Incrementaría la participación científica de los investigadores del PD y su implicación en la dirección de tesis doctorales.

Incrementar el número de tesis por compendio de publicaciones: Se está observando un aumento de doctorandos que tienen planeado defender sus tesis por compendio de publicaciones. Estimulará el incremento de la calidad científica de las tesis del PD.

Incentivar un mayor número de tesis en cotutela y en doctorado industrial: Se sigue manteniendo un alto porcentaje de tesis desarrolladas y defendidas por doctorandos extranjeros y se cuenta con 1 tesis en cotutela defendida y 2 en doctorado industrial. Contribuirán a la internacionalización del PD y a una mayor transferencia a las empresas.

Captación de doctorandos potencialmente interesados en las líneas del programa: Las jornadas de bienvenida abiertas han permitido dar a conocer las investigaciones de los grupos de investigación del programa. Se lograría una mayor difusión publicitándolas en la página web del programa e invitando a otros investigadores y doctorados de otros programas a acudir a nuestras jornadas.

Falta de interés de los doctorandos en las actividades transversales: Propuesta de actividades más específicas, impartidas por investigadores relacionados con las líneas concretas (por ejemplo: programación en R, bioinformática, modelización de nicho) que les sirvan a los doctorandos para sus tesis.

Fomentar la participación de doctorandos y directores/tutores en las encuestas: Avisar con antelación de las fechas de las encuestas. Mostrar los resultados de las encuestas en la página web del programa.

Obtención de datos de Currícula y méritos de investigadores del programa que no son de Unizar: Solicitar dichos datos a los investigadores/centros (se tienen ya los del CITA) y subirlos a Sideral.

Colaboración en la docencia de doctorandos no FPU de centros externos a Unizar: Solicitar al Departamento y a la Universidad que puedan colaborar en la docencia. Firmar convenios bilaterales o adendas específicas para este fin.

C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

Apartado de la memoria de verificación

Descripción

Justificación

No aplica

No aplica

No aplica

D.— Fecha de aprobación

Fecha

14/01/2020
